edA
Esempi di Architettura
International Research Center
ISSN 2035-7982

ALGUNOS RECTORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, EN EL VIEJO CEMENTERIO DE BOGOTA

Primer y segundo rector en propiedad

Por: Rubén Hernández Molina

: Pedestal en la tumba de Ezequiel Rojas

ALGUNOS RECTORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, EN EL VIEJO CEMENTERIO DE BOGOTA

Primer y segundo rector en propiedad

Por: Rubén Hernández Molina

9@Kintonia
Patrimonio Urbano
edA
Esempi di Architettura
International Research Center

Investigación:

Rubén Hernández Molina. Arquitecto, Universidad Nacional de Colombia con énfasis en urbanismo. Investigador y docente universitario. Especialista en Docencia y Pedagogía Universitaria Universidad Piloto de Colombia.

Gestión editorial:

Sucesivos registros del Barrio San Francisco Javier —Villa Javier—
Las casas de adobe IZA-Boyacá
Experiencias y Métodos de la Restauración en Colombia, Vol. I y Vol. II
Ingenieros y Arquitectos Italianos en Colombia
Dibujos y Bocetos de Arquitectura en Colombia
Notas del Velódromo Primero de Mayo, Estadio Santiago Trujillo Gómez de 1951
Oreste Sindici Topai. *Recuerdos de su obra*. Programa*: "Rescatemos las tumbas huérfanas, no dejemos morir nuestros cementerios".*

Esta publicación es resultado de una investigación realizada para el sector editorial de la Oficina de Patrimonio Urbano, como rescate de la memoria de las tumbas "huérfanas en el Cementerio Central", adelantado durante varios años, en los tiempos libres de la docencia y el trabajo profesional de interventor de obras de mantenimiento en el mismo Cementerio Antiguo. No hubiera sido posible sin la motivación del trabajo.

Agradecimientos especiales:

A los amigos de la Novena Kintonía, a Isabel Ancízar Duque Suarez, Gabriel Suarez, al Archivo Histórico de la Universidad Nacional de Colombia, Fernando Carrasco Zaldúa – Olimpia Niglio // Roma, Italia. CPT Proyectos Bogotá.

EDA Esempi di Architettura, Italia
http://esempidiarchitettura.it/sito/
ISSN 2035-7982 (online) // © EDA, 2021

@ Publicación cultural, que debe citar la fuente. Email: rhernandezmo@unal.edu.co

Investigación, revisión de contenidos y forma:
Arquitectura Editorial
Rubén Hernández Molina
rhmarquitecturaeditorial.simplesite.com
Bogotá DC, 2021

Descargas: http://esempidiarchitettura.it/sito/books/

Portada: Grabado del Cementerio Antiguo, Papel Periódico Ilustrado, *Papel periódico Ilustrado.* Vol. 4, No 74 Funerales. Foto de Julio Racines. Grabado de Antonio Rodríguez. Año 1882. Xilografía de cementerio italiano. 1880.
Contracarátula: Pedestal de Ezequiel Rojas, quien hubiera sido el primer rector de la Universidad Nacional, pues declino de su cargo. Obra del escultor italiano Pietro Acosta.

Contenido

PRESENTACIÓN

9- **LA TUMBA HUESA DEL PRIMER RECTOR EN PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**

Manuel Ancízar Basterra

16- **MAUSOLEO FAMILIAR EN QUE REPOSA EL SEGUNDO RECTOR EN PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**

Francisco Javier Zaldúa Racines

PRESENTACIÓN

En diálogo con la historia y la cultura, se perciben oscuridades pero al mismo tiempo luces, en aquellos sectores que aparentemente son populares, como son los Cementerios; esto por ser encuentro con el patrimonio, la cultura, la historia, la educación y la religión, de la misma manera, al encontrase directamente con la historia y la educación, se sientan las bases, en la columna vertebral de una universidad que tiene historia, no solamente regional o nacional, sino también internacionalmente.

Es la Universidad Nacional de Colombia, que al ser estudiada desde distintos enfoques, parámetros, perspectivas, tópicos, y ha tenido renombre por los hitos que ha marcado en la historia de la política, la economía, la salud, la religión, incluso en el ámbito comunitario y familiar, quizá, se ha olvidado de un aspecto esencial en su memoria, los rectores, principalmente, aquellos que iniciaron con la proyección de la Universidad Nacional de Colombia, donde se cree que, de ellos reposa suficiente información y los archivos históricos en dicha academia son exquisitos, es más, se podría pensar que sus cuerpos, reposan dignamente en el viejo Cementerio de la Ciudad de Bogotá.

Es ahí, donde nace la investigación de dos grandes, de la historia de la Universidad Nacional de Colombia, partiendo de qué significa para el arquitecto investigador e historiador, acercarse a las distintas fuentes que lo llevaron a escudriñar aún más de lo que se pueda imaginar y tener hallazgos del primer rector de dicha universidad; Manuel Ancízar Basterra, donde posiblemente en su tumba siempre se ha honrado su memoria y su recuerdo aún es latente o posiblemente su recuerdo se ha desvanecido a lo largo de la historia; de la misma manera, se podría encontrar del segundo rector, Francisco Javier Zaldúa Racines, situaciones similares.

Es, el Viejo Cementerio de la Ciudad de Bogotá, quien ofrece suficientes herramientas de investigación, y es allí donde se encuentran tristes hallazgos, de lo que podrían ser Patrimonio y orgullo de la Nación por la calidad del cuidado con quienes allí reposan.

CARMIÑA STELLA PIÑEROS PINTO

Licenciada en ciencias religiosas
Magister en familia educación y desarrollo

PRIMER RECTOR

Antigua portada de entrada al Cementerio Central, antes de la intervención realizada en 1905 por Julián Lombana Herrera y con el extinto pedestal, la columna y la esfera que yace en el Museo Nacional. A la izquierda la casa construida para el capellan, según el decreto municipal del consejo municipal en el que se crea el puesto de capellan en julio 19 de 1842, posteriormente sirvió de vivienda para el sepulturero. Imagen del Año 1884 aprox. Fuente: Postal Álbum Bogotá Antigua, reprografía de 1928

M. ANCIZAR.

LA TUMBA HUESA DEL PRIMER RECTOR EN PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, MANUEL ANCÍZAR BASTERRA

(Fontibón, diciembre 25 de 1811 – Bogotá, mayo 21 de 1882)

Rector de la Universidad Nacional de Colombia. Primer periodo: febrero 7 de 1868 a junio 28 de 1870. Segundo periodo: agosto 13 de 1870 a 5 de febrero de 1871

Familia Ancizar Sordo, en la tumba del último traslado 29 agosto de 1967.
Fuente: Isabel Ancizar.

La tumba huesa[1] de Manuel Ancízar Basterra, es una construcción funeraria con sentido figurado de la herencia sin testamento que tiene nuestra historia del deceso del rector en 1882, es perteneciente a la tipología de tumbas simples; la tumba es una pequeña construcción o pequeña cámara destinada a depositar al difunto, puede estar parcial o totalmente bajo tierra como en este caso el enterramiento de quien fue el primer rector de la Universidad Nacional de Colombia.

La tumba, figura en el libro antiguo de registros de propiedades del Cementerio Central, con los nombres de *"Matilde, Roberto Ancízar y otros*", como propietarios en la Notaria 1 escritura 502 de 1946, dicha arquitectura funeraria, conserva los materiales constructivos originales de su construcción, con la forma, acabados y estructura general, a pesar de tener afectaciones en el material por la lluvia, los hongos y el despegue de la boquilla en las juntas de las losas; está ubicado fuera del ovalo central y es una construcción supremamente sencilla, como fueron, el tratar de seguir los lineamientos y su petición antes de morir; que su entierro fuera muy discreto: *"..como un acto religioso y no como funciones de aparato teatral inventadas por la vanidad, en las que en todo se piensa menos en Dios i en el alma del difunto… "*[2] no una obra de teatro según el -codicilo[3]- dejado por Ancízar y consultado en el Archivo Central e Histórico de la Universidad Nacional.

---

[1] Referida a sepultada, enterrada en el olvido nacional y distrital, porque no hay memorias de ella.

[2] Codicilo de Manuel Ancízar 2 folios y 8 complementos del año 1880. Donación de Isabel Ancízar Duque al Archivo Central e Histórico de la Universidad Nacional de Colombia, quien menciono que en algún momento los restos de Ancizar, fueron trasladados internamente dentro del cementerio.

[3] Codicilo como disposición de última voluntad y que se otorga en ausencia de testamento o como complemento de él.

Actualmente, la tumba del filántropo, mide 4.40 y 4.76 de largo x 2.70 metros de ancho y tiene dos plataformas de alto.37 y .18 cm de alto, formando un trapecio, la plataforma base a manera de peana, está conformada por 8 láminas o piezas pétreas con una sustracción rectangular para una grada de .37cm, la cual fue afectada y rellenada al subir el nivel del andén; en el centro de manera longitudinal se ubica una nueva plataforma de .18cm, bordeada por otro tipo de piedra conformando un marco rectangular a manera de canto de .10cm de ancho.

En el centro, donde se ubica propiamente el cuerpo de manera horizontal, se encuentra el sellamiento de la tumba propiamente dicha, con 4 lozas rectangulares, que cubren la superficie horizontal sobre la que descansa la lapiza de 1.m de ancho x .66 de alto, donde está labrado en bajo relieve el nombre del fallecido "MANUEL ANCIZAR debajo, como símbolo y seudónimo que utilizó y no por apellido ALPHA, con las fechas 26-XII-1812 // 21-V-1882". Lamentablemente, a la fecha, presenta una fractura longitudinal, partiéndose y separándose en dos piezas con desbalanceado al costado derecho por la posible acción de fuerzas externas.

DAÑOS: Rotura de la lápida, erosión física, caída de la boquilla y pega de las piezas dejando entrar el agua al interior.
ESCRITURA: Notaria 1 escritura 502, fecha del 22-02-1946 de la permuta 552
NOMENCLATURA: Sector 2, Manzana E Lote 08. MATERIAL: Mármol negro y gris ratón

Es curioso ver la lápida y la tumba, con erosión física de manera pareja en la superficie de sus materiales pétreos, ver como presenta una textura orgánica en la superficie a manera de amebas o conchas de caracol, producto de los años de exposición a la intemperie y a la lluvia ácida, que simplemente son unas manifestaciones de leves daños por la erosión física, la falta de limpieza, suciedad por depósito de la simple gravedad y falta de mantenimiento que acompaña naturalmente los cementerios, para aumentar la vida útil de los sepulcros.

Hay una presencia leve de la degradación de los materiales, debido a la abrasión de los agentes atmosféricos, por el agua, el sol, el viento, los agentes contaminantes del transporte sobre la ciudad y las oscilaciones térmicas sobre las losas planas, totalmente expuestas al sol que han afectado los materiales, pero en términos generales se conserva de manera robusta y como pieza de valor histórico para la universidad y quienes tienen que ver con la educación y escuelas públicas en general.

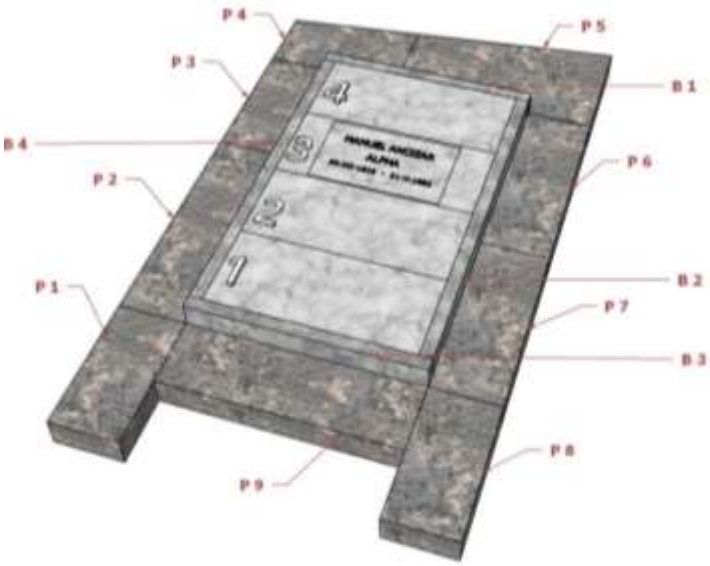

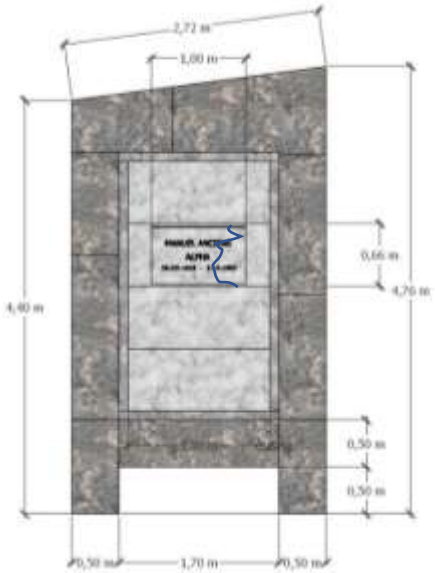

Fuente: Levantamiento, reconocimiento y registro de la tumba de 1967, septiembre 27 del 2020

Según lo dispuesto, el rector Ancízar, quería que sus despojos mortales fueran enterrados sin pompa alguna, sin aparecer en carteles de teatro, como les decía a los avisos funerarios y sin invitados para no molestarlos con dicho acontecimiento; así lo deja de manifiesto escrito, dos años antes de su muerte en sobre lacado, pero la prensa de la época registra que, de todos modos, en las honras fúnebres, al fallecer a sus setenta años, fue llevado por el camellón al Cementerio Central, en un carruaje mortuorio acompañado de un desfile imponente del Colegio Militar, de los niños desamparados, de las Escuelas Universitarias y del Colegio de Nuestra Señora del Rosario a la plazoleta que lo antecedía y allí realizan unos nostálgicos, poéticos y patrióticos discursos en la tribuna que antecedía al cementerio[4]. La prensa de todo el país saca titulares como el siguiente: *“En el cementerio hicieron uso de la palabra, el*

[4] En la tribuna se realizaban las despedidas y discursos, debido a que solo los familiares podían entrar al cementerio por salubridad.

Doctor Florentino Vezga a nombre de la conciliatura del colegio de nuestra señora Rosario; el señor J.B. Gaitán a nombre de la cámara de representantes; el señor Nicolas Esguerra de las logias masónicas y los señores de Francisco i Corbacho, particularmente."[5]

El lugar de reposo, no presenta decoración y ornato alguno, es discreto, limpio, geométrico, liso, sin ningún adorno o arabesco, predominan los planos pétreos como forraje instalados a tope, pero que presenta una curiosidad en ese silencioso difunto y es la inscripción en la lápida de la palabra -Alfa- que es la letra que está ubicada en el primer lugar del alfabeto griego, situada justo antes de beta y en este caso debajo del nombre de él. Por tratarse de la letra inicial del alfabeto griego, alfa suele utilizarse para indicar el comienzo de una cosa y fue en muchos de sus escritos su seudónimo para no ser censurado como masón[6]. Es particular, también que la sepultura no presenta lugar para flores en sus revestimientos, como una voz que añade cierta dignidad para no molestar a los que quedaron vivos.

Los restos mortales de Manuel Ancizar, no estuvieron originalmente en el sitio que se encuentra actualmente; para su descanso final, pasó antes por tres sitios diferentes; según su lucida nieta, Isabel Ancizar; figura su rastro en 1882 así: *"Fue trasladado de su casa en la calle 14 entre carreras 4 y 5 al cementerio de manera temporal a la bóveda 747 del Cementerio Antiguo, de manera temporal desde que salió hasta que su esposa disponga dice el documento"*[7]

De 1882 a 1892, la propiedad donde reposan sus restos es del Municipio de Bogotá y en 1892 el Municipio le vende a Miguel Samper Agudelo, su cuñado, con la escritura de compra consultada No: 963 de julio 1 de 1892 de la notaria 2ª[8], quien al fallecer, se puede afirmar que este rastro sigue, a la cripta familiar de una de las hijas de José María Samper; luego pasó a una de las galerías laterales del cementerio, después de unos complicados tramites de la propiedad de Blanca Samper Acosta entre 1940 a 1945, para ser ubicado por la entrada al cementerio de la calle 24 y luego se da un traslado, tramitado por su nieto Enrique Ancizar Sordo, que gestiona para una propiedad de escritura de permuta de 1946 - 1947 y finalmente llega a éste el sitio actual en piso en 1967.

De la tumba actual, se encontró un contrato y propuesta de la hechura del enterramiento con la Marmolería Hernández[9], firmada por su propietario, el contratista Angelino Hernández, para ser realizada en mármol negro y gris; y hacer la excavación, el recebado, el cimiento, la placa en concreto de una losa reforzada en hierro y un osario impermeabilizado con tapa y argollas metálicas, con una peana de mármol negro y con letras cotizadas en bronce, tendría piedra fina de terreros cuyo documento finaliza diciendo que los planos serían por cuenta de la familia, con un costo de $15.000 para entregarse en 45 días. Dicha obra se realiza con la contribución de sus nietos y las letras en bronce se cambian por un bajo relieve más discreto de acuerdo a su -codicilo-.

---

[5] Diario *La Reforma*, mayo 22 de 1882.

[6] Así firmo varios escritos aparentemente escondiéndose y está el ejemplo del libro Peregrinación Alfa.

[7] Registro de la familia de la biografía de Manuel Ancizar

[8] Escritura consultada del Archivo General de la Nación

[9] Isabel Ancizar, archivos de la familia. 1967

Para finalizar, se puede decir que Ancizar, dispuso que lo que debía gastarse en sus exequias, se diese a los establecimientos de caridad, sin contemplar que quedaría en el mismo cementerio, eternamente en diálogo con sus colegas, los primeros rectores de la Universidad Nacional, que corresponden a una generación, formando parte de la élite intelectual y política del país, que participó en el proyecto organizador y de puesta en marcha de la Universidad Nacional. Quizá, desde allí, metafóricamente, están observando los giros históricos o devenires de la educación en la nueva sociedad y a pesar de la importancia histórica, de conocer quien fue su primer rector, la universidad como institución debe velar por estar pendiente y cuidar de su memoria fuera del campus en el Cementerio Central, Monumento Nacional.

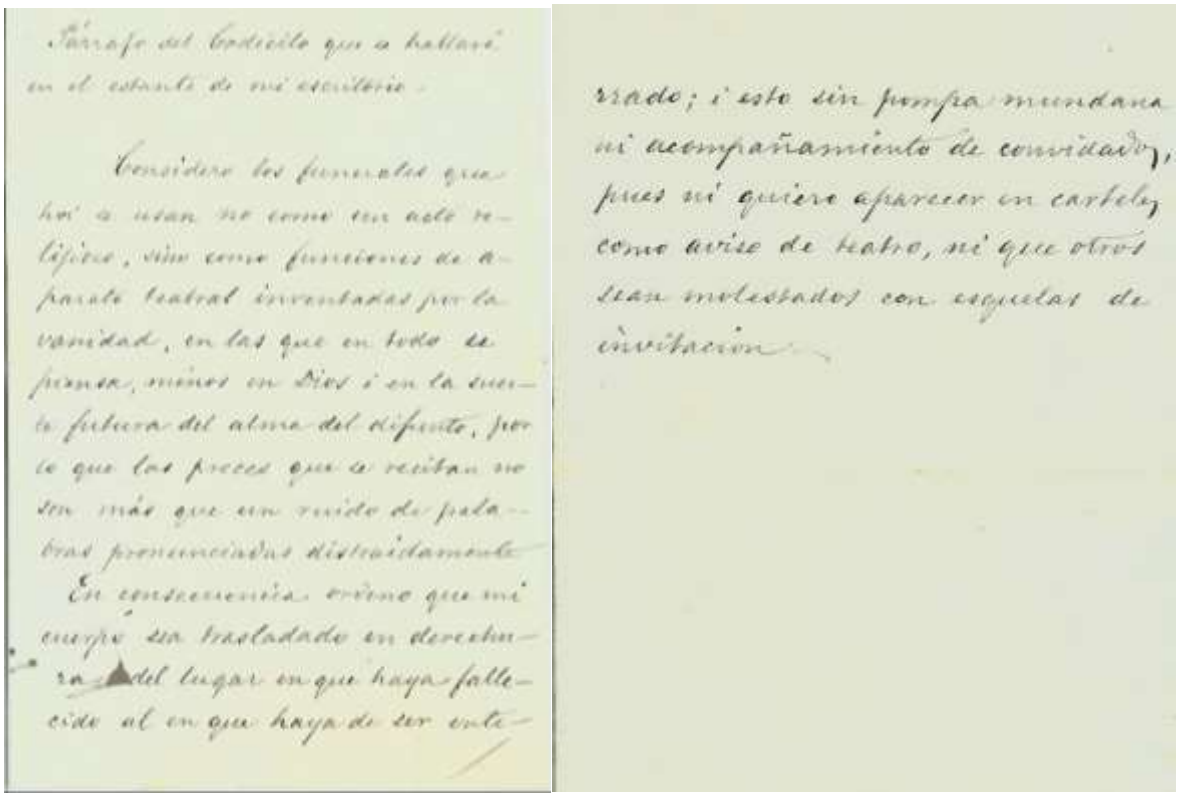

Párrafo del codicilo que se hallará en el estante de mi escritorio.

Considero los funerales que hoi se usan no como un acto religioso, sino como funciones de aparato teatral inventadas por la vanidad, en las que en todo se piensa, menos en Dios i en la suerte futura del alma del difunto, por lo que las preces que se recitan no son más que un ruido de palabras pronunciadas distraidamente.

En consecuencia, ordeno que mi cuerpo sea trasladado en derechura del lugar en que haya fallecido al en que haya de ser enterrado; i esto sin pompa mundana ni acompañamiento de convidados, pues ni quiero aparecer en cartelas como aviso de teatro, ni que otros sean molestados con esquelas de invitacion.

Codicilo de Manuel Ancizar, en sobre lacrado. Fuente: Isabel Ancizar, donación a la Universidad Nacional de Colombia, consultado marzo, 2020

SEGUNDO RECTOR

Capilla del Cementerio Antiguo, que fue costeada por el Arzobispo Caicedo y Flórez; construida en 1839 por el arquitecto Nicolas León, que estudió arquitectura con Fray Domingo Petrés y terminó la catedral al morir su maestro. Fue mandada a construir por el decreto ejecutivo de octubre de 1827, se describía como una hermosa y triste capilla, de 15 metros de largo por 9 metros de ancho. Fuente: Diccionario de artistas en Colombia.

MAUSOLEO FAMILIAR, EN QUE REPOSA EL SEGUNDO RECTOR EN PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA FRANCISCO JAVIER ZALDÚA RACINES

(Santafé, diciembre 2 de 1811-Bogotá, diciembre 21 de 1882)

Rector de la Universidad Nacional de Colombia, Francisco Javier Zaldúa Racines: junio 10 de 1872 a febrero 1 de 1873

El presidente, y segundo rector en propiedad de la Universidad Nacional de Colombia Francisco Javier Zaldúa Racines, inicialmente estuvo enterrado en el campo santo en los columbarios del Torreón Cenón Padilla[10], construcción de 1869, hecha de ladrillo en dos cuerpos de aspecto monumental, cubierta por azoteas que se levantaban en dos túneles o catacumbas paralelas y una escalera colosal para llegar al segundo cuerpo ubicado donde hoy en día es el "Globo B", sitio del inicial ejido de una hectárea para el *Cementerio de Pobres*, como se conocía entonces; que también recibió cuerpos de la epidemia de la gripa española de 1918..

Posteriormente, sus restos pasan a las *Bóvedas de Alquiler* del municipio, a un periodo incierto y luego en 1914, el Consejo Municipal, le destina un lote de terreno,[11] para ser construido hipotéticamente después de 1915, dentro del ovalo histórico. Allí se realiza entonces el mausoleo de la familia Orbegozo Zaldúa, conocido actualmente dentro del "Globo A" o Cementerio Antiguo de Bogotá.

Un aparte del decreto que cede a perpetuidad el terreno dentro del *Cementerio Antiguo*, firmado por Alberto Borda Tanco, presidente del Consejo Municipal, dice lo siguiente:

*"**ARTICULO 1.** Destínanse en el Cementerio Circular de la ciudad, áreas de terreno de doce metros cuadrados cada una, para colocar los restos de los señores Francisco Javier Zaldúa y José Manuel Marroquín, quienes ocuparon la más alta magistratura de la República"*

ACUERDO 4 DE 1914

Sobre el comienzo de su memoria en el Cementerio Central, se encuentra la referencia en el primer libro sobre los cementerios de Bogotá y Ortega Ricaurte su autor, que cita que además de Francisco Javier Zaldúa, se encontraban entre otros José María Quijano Otero, Pedro Pablo Cervantes, Antonio J. Salazar, como otros bogotanos distinguidos en ese entonces, casi inaugurando esta nueva construcción, gestionada desde 1865 y realizada por el alcalde de Bogotá, el señor Cenón Padilla cuatro años más tarde, como un nuevo modelo de crecimiento y ampliación del cementerio de la ciudad con bóvedas de propiedad privada; debido a que las demás bóvedas existentes en el *Cementerio Antiguo* – Ovalo Histórico, eran de alquiler.

---

[10] Cementerios de Bogotá de Enrique Ortega Ricaurte, Bogotá, Cromos 1931. pg. 102

[11] ACUERDO 4 DE 1914 (Febrero 25)
"Por el cual se destinan lugares en el Cementerio para guardar los restos de los señores Francisco J. Zaldúa y José Manuel Marroquín, y de los demás Presidentes de la República hijos de Bogotá". El acuerdo por su importancia histórica se anexa al final del documento.

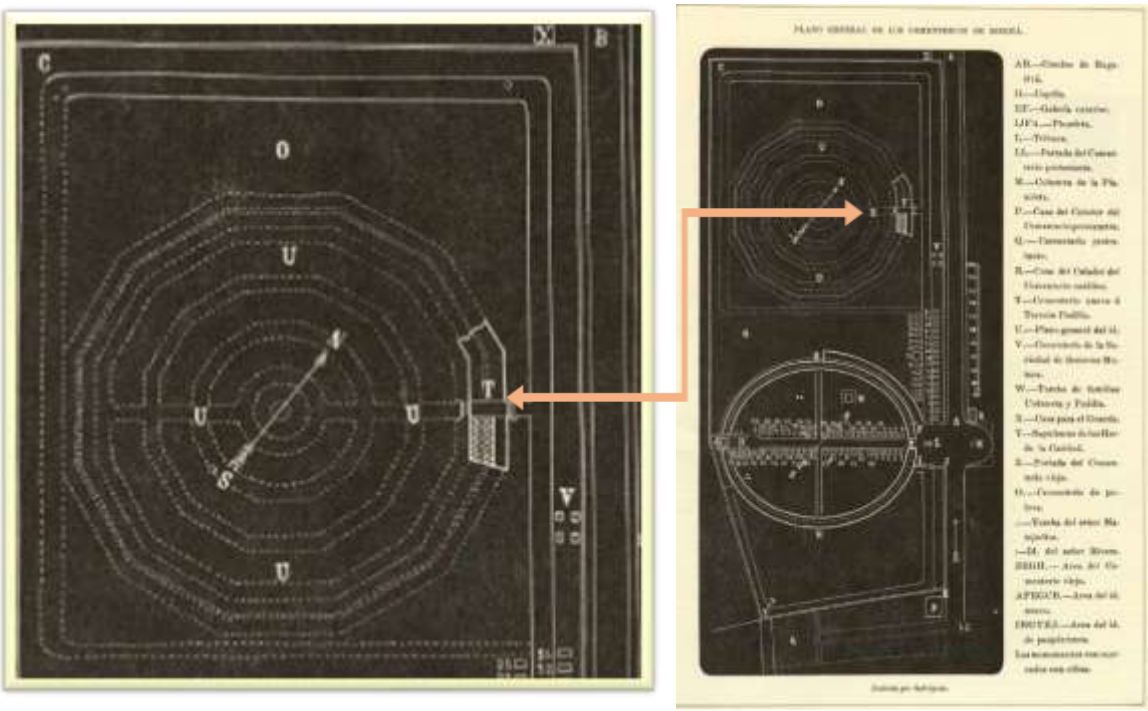

Planta del Cementerio Nuevo contiguo al Cementerio Antiguo “Ovalo Histórico”. El Torreon Cenón Padilla con la convención **“T”** era donde estaba enterrado el Dr. Zaldua. La letra “V-B” es la convencion de la calle 26 o camino entonces a Engativá. Fuente: Papel Periodico Ilustrado, 1884.

En el libro - Las ciudades y los muertos: Cementerios de América Latina- para ilustrar este anuncio sobre el nuevo modelo de ocupación en el campo santo, en su glosario dice lo siguiente respecto al Torreón Padilla:

“Padilla, Cenón (constructor) Inició la construcción de una torre monumental de tumbas al costado nororiental del Cementerio Central de Bogotá, conocido como Torreón Padilla, y que fue demolido en las primeras décadas del siglo XX.”[12]

De este torreón que resulto con una corta vida útil, se puede decir cronológicamente lo siguiente:

En 1868: Por acuerdo municipal, se adquirieron terrenos para construcción de otro cementerio, al occidente del existente. Sobre el mismo costado se encontraba el Cementerio Nuevo, donde se comenzó a construir un volumen que sería conocido como Torreón Padilla. Fuente: Articulo “Día de Difuntos” de Alberto Urdaneta, publicado el 2 de noviembre de 1884:

[12] Libro sobre los cementerios latinoamericanos y su vocabulario, que muestra el fervor religioso que se despierta popularmente en los lugares donde la gente rinde tributos al culto de los restos de los muertos. Autor: Instituto Distrital de Cultura y Turismo Año: 2005 que se complementa con el artículo: ¿Quién gobierna la ciudad de los muertos? Políticas de la memoria y desarrollo urbano en Bogotá. Paolo Vignolo, Universidad Nacional de Colombia,

“*Para 1868 con la compra de los terrenos al occidente del cementerio católico, que sería destinado a camposanto de pobres, se completaría el conjunto del cementerio que para entonces estaría conformado por el cementerio antiguo (la elipse), el de paupérrimos (al oriente de la elipse) el nuevo destinado para pobres y sobre el cual se comenzó la construcción del volumen que sería conocido como Torreón Padilla.”*

En 1887: El Torreón deja de ser privado y se convierte en público, destinando las bóvedas de alquiler para pobres.

“El Torreón Padilla, consistió en una construcción de ladrillo, de dos cuerpos, de aspecto monumental, cubierta por azoteas que se levantan sobre dos túneles o catacumbas paralelas. Una amplia escalera permitía subir al segundo cuerpo. Este edificio era duodécima parte, un lado de un polígono de 12 lados de grandes dimensiones. Este torreón fue expropiado y habilitado en 1887 para depositar allí cadáveres de pobres, hasta su demolición.”

Entre 1891-1896: En 1891 se inician labores de demolición del Torreón Padilla. Fuente: Articulo “Día de Difuntos” de Alberto Urdaneta, publicado el 2 de noviembre de 1884. Se calcula que en 1891 se termina su demolición.

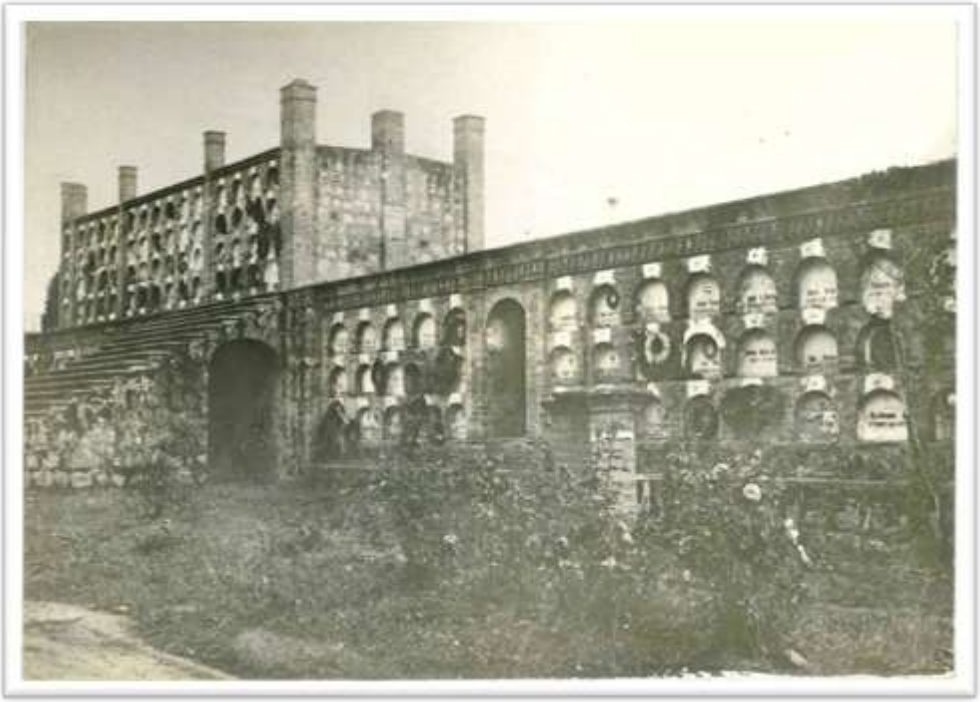

Torreon Cenón Padilla, imagen, del cuerpo base y la torre monumental con bovedas; formo parte de la figura geometrica de una (1) de las doce (12) caras un dodecaedro que nunca se termino; es el primer ejemplo de expropiacion y demolición de comienzos del siglo XX, de propiedades privadas. Estaba ubicado en el costado noroccidental, en la ampliación del Cementerio Central, en lo que sería hoy debajo de la carrera 17 “Globo B”. Imagen de 1900 aproximadamente. Fuente: Archivo Histórico Universidad Nacional de Colombia, 2017.

Años más tarde, como resultado de la demolición de los anteriores columbarios, el señor Zaldúa al igual que el señor Ancizar, tiene un periodo incierto después de ser demolido el Torreón Cenón, entre 1896 y 1914, año de la donación del terreno para su descanso eterno, y es así, como fue a parar a un mausoleo construido por la familia, junto con seis (6) bóvedas más, en el sepulcro fastuoso, que causo mucha admiración por su grandeza simbólica de sus escudos de familia, y su gran placa en mármol blanco de carrara con un enorme ejemplo de epígrafe largo en latín, en su fachada o costado posterior.

El mausoleo está ubicado en el interior de la elipse, cerca del eje central que conduce a la capilla del cementerio, lugar que refleja una concepción de vital importancia en su vida, para escoger y ubicar esa propiedad que ahora seria privada; la Manzana "L" lote 13, sector sur, allí reposa junto con su esposa Dolores Orbegozo de Zaldúa ubicada a su lado, dos hermanas y tres de sus seis hijos, dos mujeres un hombre, Monseñor Francisco Javier Zaldúa que fue exhumado y llevado a la Catedral Primada de Bogotá; su actual cripta se convirtió en osario familiar.

Su forma actual es de sepulcro o monumento funerario, está haciendo alegoría a los cementerios de la antigua Roma, con nichos o cavidades en las paredes para colocar las urnas mortuorias.[13] Conserva los materiales constructivos originales, los acabados de las lapidas son en mármol blanco de carrara y la estructura de muros portantes tipo celdas son en piedra, y divisiones internas en ladrillo con enchapados en lajas y molduras en piedra muñeca.

Su arquitectura funeraria, está rematando con una cruz latina cristiana, limpia y lisa, que esta desprendida y cayó sobre la cubierta, un frontón triangular ornamentando, un frontis posterior que tiene un escudo tallado en piedra con una corona encima, una cruz dentro del cuerpo, con tres estrellas dispuestas triangularmente; es el escudo que uso la familia y fue coloca también en la iglesia del Santuario Nacional de nuestra Señora del Carmen, por su hijo Monseñor, homónimo de su padre. Presenta un anillo completo de cornisas con un friso de varios triglifos seriados en su parte superior, tallados en piedra y se podría decir que es un edículo rematado por una cruz con entablamento y un frontón con un escudón tributo a la Virgen del Carmen.

Del deceso de Zaldúa se conoce un grabado y un dibujo como elementos artístico-científicos derivados de la representación social de la muerte, como era la costumbre del momento histórico que se vivía, cuando un personaje socialmente distinguido moría los retratos *post mortem* se realizaban como señal de buena muerte y como texto visual para contar la noticia a la ciudad.

Parafraseando una investigadora de la representación social de la muerte las imágenes encontradas son imitaciones *"del difunto como vivo-dormido para representarlo en el lecho de muerte o en el ataúd, para mostrar su nuevo estatus social: el de difunto, con los ojos cerrados y vestido con sus mejores galas dentro del féretro, adornado con flores y otros*

[13] Julián Lombana, se presume fue su constructor sin comprobar aun, por ser el arquitecto de la familia. Fuente Fernando Carrasco Zaldúa bisnieto de F J. Zaldúa.

ornamentos fúnebres"[14]. Registrar, el hecho histórico en ese entonces, no debía disimularse ni negarse, debería verse visto como noticia y como hecho estético, frente a una realidad innegable.

Según lo investigado, se comprueba que el primer retrato mortuorio que apareció en el Papel Periódico Ilustrado, prensa de Bogotá, fue el de Francisco Javier Zaldúa, presidente de Colombia y rector de la Universidad Nacional, publicado el 31 de diciembre de 1882 como primer grabado-retrato.

En el grabado, yace la figura adormecida del presidente en un ataúd acolchonado posiblemente como era en el momento de terciopelo. En su rostro visto de perfil no hay huellas de dolor. Este retrato fue tomado al natural a partir del boceto realizado por Urdaneta quien también realizo la verdadera efigie que reposa en el Museo Nacional para el posterior grabado en madera Antonio Rodríguez.

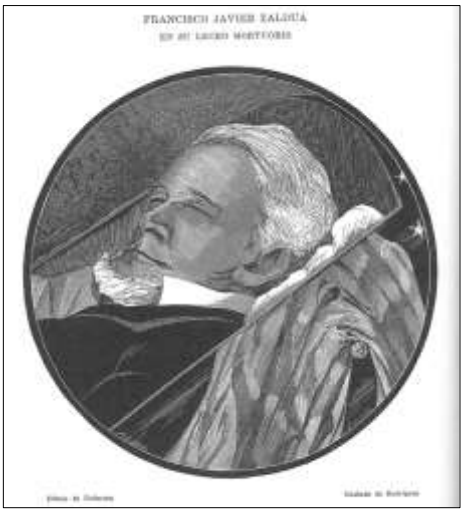

Grabado en su lecho mortuorio de Antonio Rodríguez. El retrato post mortem del artista Alberto Urdaneta,1845-1887, Fuente Biblioteca Nacional de Colombia

En el retrato, Zaldúa yace en otra vista en su lecho de muerte sin caja mortuoria, fue tomado del natural, realizado por Alberto Urdaneta para dar la noticia a la nación con los permisos del clérigo que atendió.

.

EL EPIGRAFE DE SU TUMBA

Su epígrafe, escrito por su hijo monseñor Francisco Javier Zaldúa, fue grabado en una gran losa de mármol blanco de carrara traída de Italia, presenta deterioro producto del lavado con ácido muriático que genero daños de abrasión la leyenda, siendo esta traducida al español en el libro de Cementerios de Bogotá de Enrique Ortega Ricaurte, como un homenaje al primer presidente que fallece en su poder así:

[14] Representación social de la muerte en las ilustraciones del Papel Periódico Ilustrado (1881-1888) Clara Isabel Mzrecamán

CINEREBUS ET MEMORIAE
FRANCISCI XAVIERI ZALDUA RACINES
DOMO BOGOTA GENERE NOBILISSIMO
QUEM INTEGRITAS VITAE
SAPIENTIA IN LEGIBUS CONDENDIS
JUSTICIA IN LITIBUS IUDICANDIS
COMMENDARUNT
JURISCONSULTUS SUI TEMPORIS PRAESTANTISSIMUS
IUVENTAM AD PROBITATEM OMNEM
RECTIQUE CULTUM INSTUTUIT
PER ANNOS QUINQUAGINTA
IN FAUSTIS ACERBISQ COLUMBIAE TEMPORIBUS
CIVES SENSERUNT
INSIGNI UNIVERSORUM CONSENSU
REGUNDAE REIPUBLICAE DESTINATUS
SUPREMUM PATRIAE MAGISTRATUM
FACTIS EGREGIIS COHONESTAVIT
DIEM SUUM IN PACE OBIVIT
XII KAL IAN MDCCCLXXXII
ANNOS N LXXI

Escrito original que figura en la publicación tomado de la tumba.

“Los restos mortales y la memoria de Francisco a Javier Zaldúa Racines, natural de Bogotá, de origen nobilísimo, a quien hicieron notables la integridad de su vida, la sabiduría en legislar y la justicia en el fallo de las controversias. Jurisconsulto el más prestante su época, educó a la juventud en el culto de la rectitud y más completa probidad. Sus conciudadanos sintieron durante cincuenta años el benéfico influjo de su consejo y experiencia a través de los días prósperos y adversos de la Nación. Elegido para gobernar la República por el consentimiento honroso de todos, ilustro con hechos egregios la suprema magistratura de la patria. Llegó a su último día en la paz de Jesucristo el 21 de diciembre de 1882 a los 71 años de su edad”.

Traducción realizada en dicha publicacion que presenta pequeñas falencias según su bisnieto que manifiesta que existe un mejor tratamiento del texto en el libro *El Latin en Colombia*, de Jose Maria Rivas Sacconi y quien cuenta con un “frottage” del epigrafe original antes de su deterioro.

“De Francisco de memoria et permanet mortale Zaldúa Racines, a native of Bogota, qui nobilis originem, est insignes, qui in vita sua integritas et sapientia et iustitia in legislating in regnandi contentio est. Cerent jurisconsultus temporis educatus iuventus probitati pleniorem rectique cultus. Civium erga annos experientia benefico influxu per prospera et adversa consilio gentis. Electus administrare rem publicam consensu acceptus omnibus operibus illustrarunt summo magistratu insigni patriae. Et pervenit in novissimo die XXI Decembris in Christo Iesu in pace, annos in MDCCCLXXXII a LXXI ad aetatem”. (otra versión en latín de la traducción de la distorsión que la historia le ha dado)

Estado actual del mausolero de la Familia Orbegozo Zaldúa probablemente construido en 1915, que presenta deterioro por los agentes vivos, atmosfericos y la lluvia acida. Se aprecian los seis acompañantes y la gran losa de marmol blanco de carrara traido por su hijo de Roma, con el epígrafe borroso y el escudo de las carmelitas que veneran con su escapulario la virgen. Imagen: Paola Andrea Cruz

DAÑOS: Rotura de la cruz, erosión física, caída de la boquilla y pega de las lapidas, hongos, lamas, erosión, lluvia acida, decoloración manchado, humedad, eflorescencias, abrasión.
ESCRITURA: Familia Orbegozo Zaldúa
NOMENCLATURA: Manzana L lote 13 sector sur, Ovalo Histórico. MATERIAL: Piedra Muñeca, ladrillo, mármol blanco de Carrara.

Para finalizar se puede concluir que Zaldúa, al igual que Ancizar, curiosamente tienen algunas coincidencias, no solo por compartir la parte antigua del Cementerio Central; nacen en mismo año, mueren el mismo año de 1882, pertenecieron a la misma logia masónica, ambos van a la Convención de Río Negro. En la Universidad Nacional juntos son catedráticos, son jurisprudentes, fueron rectores de la misma universidad, están vinculados con el nacimiento y muerte en el mes de diciembre y próximamente cumplieron 138 años de fallecidos en el cementerio; el discurso de despedida fue llevado por la palabra su sucesor, el vicepresidente José Eusebio Otálora y curiosamente una hermana de Zaldúa Virginia es esposa del tercer rector de la Universidad Nacional, el señor Jacobo Sánchez Chávez del periodo 1873 y 1874.

ACUERDO 4 DE 1914

(Febrero 25)

"Por el cual se destinan lugares en el Cementerio para guardar los restos de los señores Francisco J. Zaldúa y José Manuel Marroquín, y de los demás Presidentes de la República hijos de Bogotá".

El Concejo Municipal de Bogotá,

En uso de sus facultades legales,

ACUERDA.

ARTICULO 1. Destínanse en el Cementerio Circular de la ciudad, áreas de terreno de doce metros cuadrados cada una, para colocar los restos de los señores Francisco Javier Zaldúa y José Manuel Marroquín, quienes ocuparon la más alta magistratura de la República.

ARTICULO 2. Las dos áreas de doce metros cuadrados cada una serán demarcadas en la parte más central del Cementerio, o sea en el antiguo, por el Director de Obras Públicas Municipales, de acuerdo con las familias de los ilustres finados.

PARAGRAFO. Se confiere el derecho de disponer de un lote, en cualquier parte del Cementerio actual o de los que se establezcan posteriormente, a las familias de los demás hijos de la ciudad de Bogotá que hayan ejercido o que en lo sucesivo ejerzan al Presidencia de la República, para sepultar los restos de éstos.

Dado en Bogotá, a veinticinco de febrero de mil novecientos catorce.

El Presidente,

ALBERTO BORDA TANCO

El Secretario,

Antonio M. Londoño

Alcaldía Municipal. . Bogotá, febrero 26 de 1914.

Publíquese y ejecútese.

E. CUERVO MARQUEZ

Angel m. Olivos, Oficial Mayor,

Gobernación de Cundinamarca . Bogotá, Marzo 4 de 1914.

Es exequible.

RAFAEL UCROS

El Secretario de Gobierno,

M.M. MALLARINO.

NOTA: Publicado en el Registro Municipal No. 1180 de Febrero 26 de 1914.

Tumbas huérfanas de rectores en propiedad en el periodo de surgimiento de la Universidad Nacional en el cementerio antiguo

1. (*) Ezequiel Rojas Ramírez: nombrado enero 17/ declina cargo enero 21 de 1868
2. **Manuel Ancízar Basterra**: febrero 7 de 1868 a junio 28 de 1870 // agosto 13 de 1870 a 3 de febrero de 1871
3. (*) Salvador Camacho Roldán: nombrado mayo 22/ declina cargo mayo 27 de 1872
4. **Francisco Javier Zaldúa Racines**: junio 10 de 1872 a febrero 1 de 1873

Nota:

En negrilla rectores titulares. **(*)** Rectores que declinaron el cargo

TUMBAS HUÉRFANAS[15] DE RECTORES QUE DECLINARON EN EL PERIODO DE SURGIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL	
1. EZEQUIEL ROJAS RAMÍREZ **Nombrado rector:** enero 17/ declina cargo enero 21 de 1868 **Tipo:** Monumento. Escultor Pietro Costa **Ubicada:** MZ A-14 Sector Norte	**2. SALVADOR CAMACHO ROLDÁN** **Nombrado rector:** mayo 22/ declina cargo mayo 27 de 1872 **Tipo:** Tumba simple **Ubicada:** MZ PE - 6

[15] Tumba sin dolientes; tumba **Huesa**: referida en este escrito a tumba muerta y olvidada por los seres humanos, como analogía, se complementa como tumba huérfana, sin dolientes que le hagan manutención.

Lápida vertical de mármol blanco de francisco Javier Zaldúa Racines, que tiene una cruz como un símbolo religioso en la parte superior, con la fecha de nacimiento y deceso.

La simple lápida horizontal de mármol negro de Manuel Ancizar, que tiene su seudónimo Alpha en la parte inferior, con la fecha de nacimiento y deceso.

Rectores en propiedad de la Primera época 1868-1880: fundacional radical, liberal y masónica de la universidad[16]

1. Manuel Ancízar Basterra Fontibón, Cundinamarca. Diciembre 25, 1811 Bogotá, Cundinamarca mayo 21, 1882 Abogado. Rector entre 1868 – 1870 en propiedad
2. Francisco Javier Zaldúa Racines Bogotá, Cundinamarca. Diciembre 02, 1811 Bogotá, Cundinamarca diciembre 21, 1882 Abogado. Rector entre 1872 - 1873 en propiedad
3. Jacobo Sánchez Chaves Bosa, Cundinamarca Julio 21, 1824 Bogotá, Cundinamarca. Mayo 10, 1898 Abogado 1873 - 1874 en propiedad
4. Januario Salgar Moreno Bogotá, Cundinamarca. Septiembre 24, 1827 mayo 24, 1901 Abogado. Rector entre 1874 - 1875 en propiedad
5. Santiago Pérez Manosalva Zipaquirá, Cundinamarca. Mayo 23, 1830 París, Francia agosto 5, 1900 Abogado 1977 en propiedad
6. Manuel Plata Azuero Oiba, Santander. Noviembre 20, 1823 Villeta, Cundinamarca Julio 23, 1899 Médico. Rector entre 1877 - 1878 en propiedad
7. Carlos Martín Gaitán Bogotá, Cundinamarca Julio 11, 1826 Bogotá, Cundinamarca. Marzo 3, 1895 Abogado. Rector entre 1878 - 1880 en propiedad

[16] Fuente: Fernando Carrasco Zaldúa, Rubén Hernández Molina, investigación de galería de rectores en el sesquicentenario de la universidad. 1867-2017. En el que se destaca como hecho especial al señor Antonio Vargas Vega, gran rector interino del siglo XIX.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Ancizar Manuel. Peregrinación Alpha, Bogotá: Imprenta de Echeverría Hermanos. 1853

Mzrecamán, C. (2019) Representación social de la muerte en las ilustraciones del Papel Periódico Ilustrado (1881-1888).RChD: creación y pensamiento, 4(6), 1-12

Ortega Ricaurte Daniel, Monumentos, estatuas, bustos, medallones y placas conmemorativas. Historia del Parque Santander, Bogotá,

Ortega Ricaurte, Carmen. 1973. Dibujantes y grabadores del Papel Periódico Ilustrado y la Colombia ilustrada. Bogotá: Colcultura.

Rivas Sacconi José Manuel, *El latín en Colombia.* Bosquejo histórico del humanismo colombiano. (Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo). Bogotá, Editorial Voluntad, S. A., 1949. vm-486 págs.

Urdaneta, Alberto. 1975-1979. Papel Periódico Ilustrado. Vol. 1-5. Cali: Carvajal.

Zerda, L. (1886 - 1888). "In Memoriam". *Papel Periódico Ilustrado, V* (114), p. 289.

Otras fuentes:

Carta Mortuoria de Manuel Ancizar, Archivo Histórico de la Universidad Nacional de Colombia.

Imagen de Manuel Ancizar. Litografía sobre vidrio Warwick Brookes Photo, 1888, Londres. ACHUN

Libros de actas de registro del Cementerio Central de Bogotá.

Papel Periódico Ilustrado. 18881-1882

Isabel Ancízar Duque Suarez
Fernando Carrasco Zaldúa

Vista del desfile mortuorio del exrector de la Universidad Nacional, 23 de diciembre de 1882

Esta publicación es dedicada al rector vigesimosegundo (22) en propiedad, José Félix Patiño Restrepo, que contribuyo a reivindicar la recuperación de la memoria de la Universidad Nacional de Colombia. Boceto para su lápida en proceso de tallado, con el escudo de la Universidad de Yale donde estudio, que estará en el cementerio de Iza Boyacá y la familia de su esposa los Osorio están en el camellón central.

Fuente: Mariana Patiño Osorio, diciembre, 2020

9@Kintonia · Patrimonio Urbano · edA Esempi di Architettura International Research Center

Publicación terminada en enero de 2021

ISSN 2035-7982